

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Resolución de 2 de abril de 2019, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Jaén, sobre evaluación de Directores de Centros del Profesorado en prácticas, así como de asesores y asesoras de formación en prácticas, según lo dispuesto en el Decreto 93/2013, de 27 de agosto, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado.

Mediante la Resolución de la Delegación Territorial de Educación en Jaén, de fecha 14 de junio de 2018, fueron nombrados Directores en prácticas el personal seleccionado de acuerdo con el procedimiento y los criterios objetivos de selección para la provisión de plazas vacantes de Directores y Directoras de Centros del Profesorado establecidos en la Orden de 15 de abril de 2015 (BOJA núm. 81, de 29 de abril) y Resolución de 3 de abril de 2018, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, por la que se realiza convocatoria pública para la provisión de plazas vacantes de directores y directoras en Centros del Profesorado dependientes de la Consejería de Educación.

Mediante la Resolución de la Delegación Territorial de Educación en Jaén, de fecha 6 de julio de 2018, fueron nombrados Asesores en prácticas el personal seleccionado de acuerdo con el procedimiento y los criterios objetivos de selección para la provisión de plazas vacantes de Asesores y Asesoras de Centros del Profesorado establecidos en la Orden de 15 de abril de 2015 (BOJA núm. 81, de 29 de abril) y Resolución de 24 de abril de 2018, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, por la que se realiza convocatoria pública y se establece el plazo para la provisión de plazas vacantes de asesores y asesoras de Centros del Profesorado dependientes de la Consejería de Educación.

La Instrucción 5/2019, de 27 de febrero, de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación, sobre la evaluación de las asesorías y direcciones en prácticas y en el cuarto y en el octavo año de ejercicio en los centros del profesorado y las renunciaciones a los puestos de asesorías y direcciones de dichos centros, establece en la Instrucción primera punto cuarto, que la Delegación Territorial nombrará mediante Resolución publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, como directores y directoras en ejercicio, a las personas evaluadas como "Apto-Apta", con efectos económicos y administrativos de 1 de julio de 2019 y en la instrucción segunda punto segundo, que la Delegación Territorial nombrará a las personas evaluadas con "Apto-Apta" como asesores y asesoras en ejercicio, mediante Resolución publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, antes del 31 de agosto de 2019, y con efectos económicos y administrativos de 1 de septiembre de 2019.

A la vista de la información anterior, y según lo dispuesto en el artículo 53 del mencionado Decreto 93/2013, esta Delegación Territorial,

HA RESUELTO

Primero. Nombrar como Directores de Centros del Profesorado, a las personas que figuran en el Anexo I de la presente resolución, con efectos económicos y administrativos de 1 de julio de 2019.

Segundo. Nombrar como asesoras y asesores de Centros del Profesorado, a las personas que figuran en el Anexo II de la presente resolución, con efectos económicos y administrativos de 1 de septiembre de 2019.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso de alzada ante la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, que podrá presentarse ante el órgano que dicta el acto que se impugna o ante el competente para resolverlo, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 112, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Jaén, 2 de abril de 2019.- El Delegado, Antonio Sutil Montero.

ANEXO I

RELACIÓN DE PERSONAS QUE HAN SUPERADO EL PROGRAMA DE FORMACIÓN INICIAL Y SON NOMBRADAS DIRECTORES DE LOS CENTROS DEL PROFESORADO, CON INDICACIÓN DEL CENTRO DEL PROFESORADO Y LA FECHA DE FINALIZACIÓN DEL NOMBRAMIENTO

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CEP	FECHA DE FINALIZACIÓN DEL NOMBRAMIENTO
DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ	FRANCISCO JAVIER	***6836**	LINARES-ANDÚJAR (23200028)	30 DE JUNIO DE 2023
COBO REYES	ANTONIO	***7070**	ÚBEDA (23200031)	30 DE JUNIO DE 2023

ANEXO II

RELACIÓN DE PERSONAS QUE HAN SUPERADO EL PROGRAMA DE FORMACIÓN INICIAL Y SON NOMBRADAS ASESORES DE FORMACIÓN DE LOS CENTROS DEL PROFESORADO, CON INDICACIÓN DEL CENTRO DEL PROFESORADO Y LA FECHA DE FINALIZACIÓN DEL NOMBRAMIENTO

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CEP	FECHA DE FINALIZACIÓN DEL NOMBRAMIENTO
OLMO MIRA	MARÍA ROSA	***7112**	ORCERA (23200041)	31 DE AGOSTO DE 2023
MORENO RUIZ	MARÍA DE LOS SANTOS	***0834**	LINARES-ANDÚJAR (23200028)	31 DE AGOSTO DE 2023
CEREZO CANTERO	ANA BELÉN	***1766**	JAÉN (23200016)	31 DE AGOSTO DE 2023
PANCORBO URBANO	MANUEL JACINTO	***9382**	JAÉN (23200016)	31 DE AGOSTO DE 2023